Candelaria Viva

3ª Reunión de la Mesa de la Cultura

25 de octubre de 2021

Plan de la reunión

1. Presentación y bienvenida
2. Repaso a reuniones anteriores
3. Propuesta de la dinámica para futuras reuniones
4. 2º Plan de formación para asociaciones culturales
5. ¿Y si organizamos juntos la Muestra de la Cultura?
6. Otras propuestas y comentarios para cerrar

1

PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA

CONVOCADOS

BANDAS/COROS
BANDA LAS CANDELAS (2)
BANDAS LAS CANDELITAS (2)
NUEVA BANDA DE IGUESTE
CORAL VILLA DE CANDELARIA

FOLKLORE/MÚSICA POPULAR
CHAJOIGO
IGONCE
LOS BREZOS
VENXAMAR
SANTA ANA-SAN BLAS
ANTÓN GUANCHE
RECORDAR ES VIVIR
LOS BODEGUEROS
DANZA DE IGUESTE
TAFURIASTE
CINCO SENTIDOS
CORO DE LAS CALETILLAS
LATITUD SON

TEATRO Y LITERATURA
TEATRO ROSALÍA ALONSO BARRIOS
TEATRO LA TRIBU
SUCÉDETE TEATRO
TEATRALIDAD
TRASPUNTE
NARRACIÓN ORAL TAGORAL
ESCUELA LITERARIA DEL SUR
POETAS EN REBELDÍA
CAROLINA PURPURINA
CLUBES DE LECTURA (3)
EMPRESA CULTURALIAS

CARNAVAL/COREOGRÁFICOS
COMPARSA TROPICANA
COMPARSA INF. TROPICANA
BATUCADA ALMAGEC
MURGA LOS ARREMANGADOS
BALLET BH DANCE
BALLET CREA HIP HOP
BALLET DE LOREN DÍAZ
BATUCADA TAMBAWA
BALLET ALICIA FARIÑA

ORQUESTAS
TENERIFE
COLUMBIA
ACAPULCO
REVELACIÓN
COMANDANTES MERENGUE

OTROS COLECTIVOS
CULTURAL P. SIMÓN HIGUERA
GUANCHES DE CANDELARIA
GRUPO VOOLCAN
CFR. VRG. CARMEN Y STA. ANA
AA.VV. EL PUEBLITO
ASOCIACIÓN FOLELÉ
CREATAN
EMPRESA CAFÉ ECLÉCTICO

OTROS
MONITORES UPCAN (25)
BIBLIOTECARIAS (6)

Reforma en la Biblioteca de La Villa

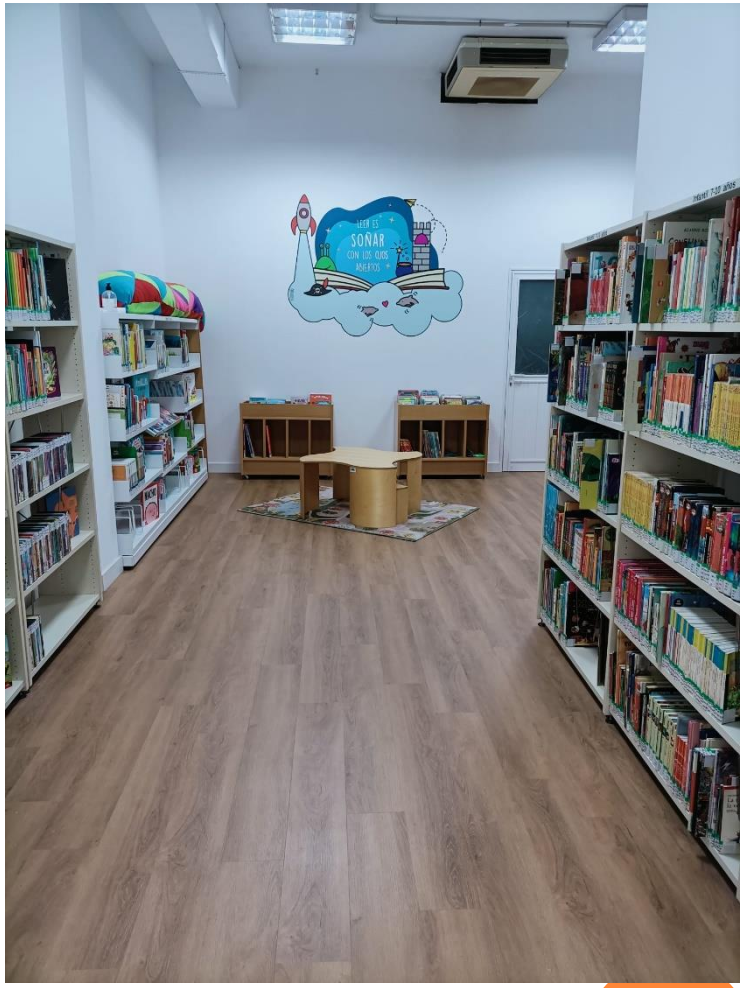

Biblioteca de Punta Larga

BIBLIOTECA DE LAS CALETILLAS

Concurso de PROYECTOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES de nueva creación

Jurado y premios

El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 profesionales del sector, designados por el Ayuntamiento y el personal municipal necesario para las funciones administrativas, sin voz ni voto. Su fallo será inapelable, excepto si se detectara alguna irregularidad a posteriori. El nombre de los ganadores se hará público por los canales habituales de comunicación del Ayuntamiento.

Los premiados deberán acudir al acto de entrega de premios en la fecha que se determine. En caso de no poder estar presente, lo delegarán en otra persona o entidad debidamente acreditada. El Ayuntamiento de Candelaria no asumirá gastos relativos a traslados de ningún tipo.

Los premios que se otorgarán en este certamen serán los siguientes

Primer premio: 500 €, trofeo y publicación compartida de la obra
Segundo premio: 300 €, trofeo y publicación compartida de la obra
Tercer premio: 150 €, trofeo y publicación compartida de la obra

Los premios se podrán declarar desiertos si el jurado considera que las obras presentadas no aportan la suficiente calidad.

Publicación de las obras

Las obras presentadas se podrán incluir en una publicación conjunta en los formatos que se considere.

Queda a criterio de esta Concejalía o del jurado la posibilidad de hacer una selección de obras para la publicación.

Propiedad de las obras presentadas

Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio del Ayuntamiento de Candelaria, quien se reserva todos los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de lo establecido legalmente en cuanto al uso que pueda hacer el autor.

Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supondrá la total aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación, rechazándose todas aquellas obras que las incumplan.

El Ayuntamiento de Candelaria cumplirá lo establecido en la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. La presentación en cualquiera de las convocatorias supone el consentimiento para el uso, difusión y publicación promocional o informativa de las obras y datos de sus autores.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Candelaria se reserva el derecho de decisión para lo no contemplado en las presentes bases.

Concursantes

Profesionales del sector de la Cultura, ya sea en régimen individual (autónomos) o colectivo (sociedades), dados de alta en cualquiera de los epígrafes del IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas) relacionados con el sector cultural y las artes, residentes o que tengan domicilio fiscal en el municipio de Candelaria.

Solo se podrá presentar un proyecto por concursante.

Características del proyecto

El proyecto deberá consistir en una propuesta de actividad de cualquier disciplina artística, tal como teatro, danza, música, pintura, escultura, fotografía, ilustración, artesanía, literatura, audiovisuales o cualquier otra, que pueda materializarse en un producto cultural para ser disfrutado por el público, esto es, actuación, exposición, actividad de formación, encuentro, edición o cualquier otro formato.

El proyecto será original e inédito y podrá ser multidisciplinar, es decir, combinar diversas expresiones culturales.

Plazo, lugar y forma de presentación de las obras

El plazo de presentación comenzará el día después de la publicación de las presentes bases en el BOP de Santa Cruz de Tenerife y acabará el 1 de septiembre de 2021.

El documento de inscripción (https://www.candelaria.es/concurso-premios-al-arte/) se registrará en el Servicio de Atención al Ciudadano (S.A.C) del Ayuntamiento de Candelaria, sito en C/ Padre Jesús Mendoza nº 6, C.P. 38530 (consultar horario en www.candelaria.es) o a través de sede electrónica, adjuntando la documentación requerida en idioma español. La presentación de documentos será conforme a los establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Ayuntamiento de Candelaria

Candelaria Viva

2021.AÑO Dimas Coello CANDELARIA

Dimas Coello (1935) es un artista versátil de Igueste de Candelaria, que destaca por la pintura al óleo y acuarela, abarcando ilustraciones, aguatinta, obras literarias, crítica y poesía. Es miembro de la Academia Europea de las Artes y de la Asociación Española de Críticos del Arte. Fue nombrado Hijo Predilecto de Candelaria en 2000 y en 2004 se puso su nombre al Certamen nacional de pintura dentro de los Premios al Arte. Su nombre también rotula una de las plazas del municipio. Se cumplen 40 años de la primera donación de obras al municipio, que suma 92 cuadros. El objetivo de este "2021. Año Dimas Coello" es agradecer su generosidad y dar a conocer su trayectoria a las generaciones actuales y futuras.

20 de julio
PRESENTACIÓN DEL AÑO DIMAS COELLO
21 de julio
18 AÑOS DEL CERTAMEN DE PINTURA DIMAS COELLO
6 al 24 de septiembre
EXPOSICIÓN EN SALA "40 AÑOS DE LA COLECCCIÓN"
6 de septiembre
EXPOSICIÓN EN LA CALLE "EL PINTOR DE CANDELARIA"
18 de septiembre
RUTA "EL PINTOR DE LOS CRISTOS"
9 de octubre
RUTA HASTA LA MESA, REMEMORANDO "LA BAJADA DEL LAGAR"
16 de octubre
RUTA TEATRALIZADA "EL IGUESTE DE DIMAS COELLO"
18 a 31 de octubre
EXPOSICIÓN DE OBRA ESCRITA EN EL DÍA DE LAS BIBLIOTECAS
23 de octubre
TALLER PEQUECULTURA "DIMAS COELLO PARA NIÑOS"
Noviembre
EDICIÓN DIGITAL DEL TRABAJO BIOGRÁFICO SOBRE EL ARTISTA
Noviembre
INICIO DE LA SERIE DOCUMENTAL "PERSONAJES DE CANDELARIA"
20 de noviembre
ELABORACIÓN DE MURAL JOVEN
3 de diciembre.
PROGRAMA MONOGRÁFICO DE CANDELARIA RADIO
En torno al 8 de diciembre
CLAUSURA DEL AÑO DIMAS COELLO EN IGUESTE

EXPOSICIONES EN LA CALLE

UNIVERSO PEPE DÁMASO

LIBRO DEL CERTAMEN LITERARIO

PROGRAMACIÓN CINE VIEJO

PEQUECULTURA

CLASES DE TEATRO A PARTIR DE NOVIEMBRE

RETOMAR REUNIONES ANUALES POR SECTORES

1. Folklore
2. Carnaval y coreográficos

3. Teatro y actividades literarias
4. Orquestas

2

REPASO A REUNIONES ANTERIORES

Reuniones anteriores

1. **29 de abril de 2019**

¿Qué sectores deben estar representados en la Mesa de la Cultura?
¿Para qué debe servir la Mesa?
¿Qué fortalezas y potencialidades tenemos como municipio?
¿Qué debilidades y carencias tenemos?
Preferencias organizativas para las reuniones

REUNIONES ANTERIORES

2. **29 de marzo de 2021**

¿Qué 5 sectores prioritarios deben estar en la Mesa de la Cultura?
¿Qué 5 objetivos fundamentales debe tener la Mesa?
¿Qué puede aportar cada colectivo a la Mesa?
¿Cómo se puede enriquecer este proyecto?

PODREMOS ENCONTRAR LAS CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES EN CANDELARIA.ES

RED DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE LA CULTURA

Candelaria se ha convertido en el eje de una amplia red con más de 50 asociaciones formales y colectivos que trabajan por la cultura y la llenan de vida, fomentando la música, el teatro, el baile, el carnaval, las tradiciones, la literatura y el arte, dentro y fuera de la isla. Son más de 1500 personas de todas las edades que constituyen el músculo de una «Candelaria viva», empapado de valores y relaciones humanas. Sus actividades se esparcen por la red de espacios culturales, dinamizan la vida de los pueblos y protagonizan la programación anual del municipio, coorganizando una buena parte de la misma. Son, como se puede observar, un pilar fundamental en el desarrollo social de nuestra ciudadanía, individual y colectiva.

Red de asociaciones y colectivos de la Cultura de Candelaria.
Vídeo resumen con imágenes de los colectivos de Candelaria (2019).

MESA DE LA CULTURA DE CANDELARIA

La Mesa de la Cultura es un órgano incipiente de coordinación con representación de colectivos, artistas, creadores, monitores, iniciativas privadas y entidades con inquietudes culturales que lo deseen, para tener un espacio de intercambio, dar cuenta y evaluar la gestión municipal de la cultura, recoger aportaciones y sugerencias, compatibilizar los eventos culturales públicos y privados, introducir la participación ciudadana en la planificación de la estrategia de cultura y gestionar aquellas iniciativas que considere el sector. El planteamiento inicial es reunirse un mínimo de dos veces al año con dinámicas amenas, ágiles y productivas, donde se finalice siempre con acuerdos realizables. La participación es libre y abierta, propiciando la rotación de miembros. La primera reunión se celebró el 29 de abril de 2019.

Resumen de la primera reunión de la Mesa de la Cultura. 29.04.2019
Resumen de la segunda reunión de la Mesa de la Cultura. 29.03.2021

CONCLUSIONES INICIALES DE LA MESA DE LA CULTURA

¿QUÉ ES LA MESA DE LA CULTURA?

Un órgano de **coordinación**
para la gestión cultural de Candelaria
donde están representados
los **colectivos**, artistas, creadores,
monitores, iniciativas privadas,
entidades y personas con inquietudes
culturales que lo **deseen**
convocado desde la
Concejalía de Cultura.

Esta es una definición hecha desde la Concejalía de Cultura.
La propia Mesa irá definiendo qué es la Mesa de la Cultura

¿PARA QUÉ ES LA MESA DE LA CULTURA?

Para tener un espacio de intercambio, relación y conocimiento de cuantos hacen cultura en Candelaria.

Para coordinar la programación cultural que se diseña desde el Ayuntamiento con las iniciativas de colectivos y entidades.

Para dar cuenta y evaluar la gestión municipal de la cultura y recoger todas las aportaciones y sugerencias del sector.

Para ordenar el calendario anual de eventos públicos y privados, rentabilizando recursos y evitando solapamientos.

Para proponer y organizar conjuntamente acciones que ayuden a fomentar la cultura en el municipio.

Para introducir la participación en la planificación de la estrategia de cultura de Candelaria de los próximos años.

Esta es una definición hecha desde la Concejalía de Cultura.
La propia Mesa irá definiendo para qué es la Mesa de la Cultura

¿QUÉ OBJETIVOS HA PRIORIZADO LA MESA?

Fomentar los colectivos dentro y fuera del municipio.

Priorizar los recursos y artistas locales.

Organizar una Muestra de los recursos culturales de Candelaria.

Llevar la cultura a los centros educativos.

Que se conozcan los colectivos y hagan actividades conjuntas.

Poner en marcha una red de trueque cultural-formativo intergeneracional, inter-recurso, inter-sector cultural.

Que las iniciativas no estén sujetas solo a fiestas populares o a fechas determinadas.

Sacar las actividades culturales a los espacios de exterior: paseos, playas, plazas, parques, etc

Esto sí ha sido planteado y priorizado en la Mesa.
Son aportaciones iniciales sin debate.

PRIMERAS IDEAS QUE SURGEN EN PEQUEÑO GRUPO

Talleres,
Felicidad,
Menos cosas on line ni digitales,
Traer a la mesa proyectos concretos y conjuntos,
Día happy cultural conjunto,
Orquestas que lo están pasando mal,
Orquestas + folklore + día happy + trajes típicos,
Libro-cuentacuentos-actividades literarias,
Aprovechar más la plaza-avenida-parque,
Carnaval como actividad liberadora,
Actividades como el día happy mensual,
Unir sinergias actuales,
Insistir en conocerse más,
Más teatro en los barrios,
Mantener las tradiciones,
Actividades infantiles para los niños
Deportes, juegos tradicionales,
Maltrato animal y medioambiente,
Estar todos más conectados y apoyarse
Conectar público de la banda del folklore y del teatro,
Pedir ideas a los vecinos,
Rutas culturales entre pueblos del municipio,
Conformación entre los propios colectivos,
Talleres y charlas, alegría, ganas, etc.
Feria de colectivos,
Retomar la formación para colectivos,
Dar vida a los centros culturales en medianías
Crear actividades estables,
Enganchar a los niños en las medianías,
Prioridad a los niños y grupos infantiles,
Buscar un espacio para los niños en la fiesta,
Espacios para los mayores dentro de las medidas,
Teatro,
Llevar la actividad a los barrios,
Acercar las actividades a los niños desde la asociación de vecinos,
Ayudar a mantener las tradiciones,
Fomentar juegos tradicionales,
Llevar al arte la educación y protección de animales,
Cultura en la calle,
Grupos actuando,
Orquestas,
Intercambio de actividades entre los distintos colectivos,
Inculcar la cultura en los niños desde los centros escolares.

Esto ha sido planteado por miembros en la Mesa.
Son aportaciones iniciales sin debate.

3

PROPUESTA DE LA DINÁMICA PARA FUTURAS REUNIONES

CONTENIDO DE FUTURAS REUNIONES

- Presentación de cada uno.
- Repaso express de la reunión anterior.
- Titulares de colectivos que quieran anunciar algo.
- Presentación 2 minutos de cada colectivo (5 en cada sesión).
- Información de interés desde la Concejalía.
- Trabajo reflexivo sobre Plan de Cultura de Candelaria.
- Trabajo activo sobre evento.
- Propuestas, comentarios, etc.
- Fijar próxima reunión.

Las reuniones siempre se pasan a documento y se suben a la web para que puedan ser consultadas.

Lo que nos preocupa a la Concejalía

- Participación activa de distintos miembros. Rotación de personas.
- Centrarnos en la gestión de la cultura, aunque la Cultura es muy amplia.
- Que esto no sea el muro de las lamentaciones, sino un espacio para avanzar.
- La cuestión de la representatividad. ¿Hablas por tu colectivo o por ti? La defensa del sector según tu experiencia.
- Cómo y con quién dinamizar los grupos, los debates, las reflexiones… para que sean productivas. La cuestión de la persuasión. ¿Hacemos lo que dice quien más habla? "Yo, mejor me callo." ¿Quién ordena esto?
- Cómo integrar la cultura que no está representada en la Mesa.
- Poder hacer atractivo trabajar en distintos planos, unos más teóricos y otros más prácticos.
- Minimizar las ocurrencias. Tener la visión global y real de las cosas.

4

2º PLAN DE FORMACIÓN PARA ASOCIACIONES CULTURALES

PLAN DE FORMACIÓN 2019 PARA ASOCIACIONES CULTURALES
Abiertas al público
Candelaria

Dirigido a miembros de asociaciones culturales, colectivos y público en general.
Sesiones formativas gratuitas e individuales.
Imprescindible inscripción para cada sesión en Cultura del Ayuntamiento de Candelaria.
Tfno: 822 028 770.
Se expedirá certificado de asistencia de cada sesión.
Horario de las sesiones: 10.30 a 14.00 h.
Sábado 30 de marzo.
Uso de microfonía en un escenario y montaje básico de un equipo de sonido.
• Principales elementos de sonido en un directo.
• Nociones sobre el equipo: monitores, P.A, mesa de mezclas.
• La labor del técnico de sonido.
• Afrontar eficazmente una prueba de sonido.
• Cómo colocarse ante un micro.
• Elaboración del rider técnico del grupo.
• Montaje y manejo de un pequeño equipo.
Imparte: José Antonio Afonso Romero.
Técnico de sonido en directo de artistas y grupos. Productor discográfico. Técnico de mezclas y postproducción para televisión. Músico, arreglista y director musical y vocal.
Sábado 13 de abril.
Cumplir cada año con las obligaciones legales de mi asociación.
• Celebración de reuniones y redacción de actas.
• Relación de personas asociadas.
• Control de la contabilidad y de los bienes.
• Otros trámites: alta en el IAE, seguros, certificado digital, impuesto de sociedades, etc.
Imparte: Leticia C. Pérez González.
Pedagoga. Integradora social. Dinamizadora del programa Territorio Hey! del Cabildo de Tenerife.
Sábado 11 de mayo.
Organización de eventos y participación en actos públicos.
• Contenido y función de un evento.
• Organización técnica y reparto de tareas.
• Promoción y publicidad.
• El plan de seguridad.
• Cuando ejercemos de anfitriones o de invitados en eventos.
• El protocolo. Entregas de detalles, intercambios, etc.
Imparte: Enrique Camacho.
Productor artístico. Jefe de producción artística del Auditorio de Tenerife. Director artístico del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife.
Sábado 1 de junio.
Gestionar la participación interna de un grupo con inteligencia.
• Conocer el grupo por dentro y repartir bien las tareas.
• Aprendiendo a participar de verdad.
• Reuniones eficaces.
• Lograr la motivación y la asistencia de los componentes.
• Liderar de manera positiva.
Imparte: Víctor González.
Gestor cultural y de metodologías para la participación social. Coordinador de Cultura del Ayuntamiento de Candelaria. Miembro de diversos colectivos.
Sábado 19 de octubre.
Promocionar y publicitar mi colectivo.
• La creación de la marca.
• Hacer un buen dossier.
• Mover las redes sociales.
• Diseñar cartelería y otros formatos de publicidad.
• Promocionar mi colectivo.
Imparte: Agoney Melián Sosa.
Director ejecutivo de Valtia Proyectos. Presidente de Jóvenes Empresarios de Tenerife. Fundador de Uebos Comunicación: marketing, imagen corporativa y diseño gráfico.

Dinámica en grupos de 4 del mismo sector para contestar al cuestionario sobre necesidades de formación

Leemos las aportaciones nuevas que no aparecían en el cuestionario

5

¿Y SI ORGANIZAMOS JUNTOS LA MUESTRA DE LA CULTURA?

Dinámica brainstorming o lluvia de ideas:

- Generar ideas sin juicio previo, sin rechazo.
- Algunas ideas (malas) pueden generar otras ideas buenas.
- Más cantidad que calidad.
- No se limita la creatividad de nadie.
- En otra fase, se pueden pulir esas ideas.

Tema a tratar

¿Para qué / Por qué queremos hacer una Muestra de la Cultura?

Leemos las aportaciones

Dinámica Phillips 66:

- Grupos de 6 personas
- Bloques de 6 minutos
- 6 conclusiones

1. En qué consiste y para qué se emplea.
2. Formamos los grupos.
3. Cada grupo elige un representante que escribe lo hablado, dinamiza y centra el tema a tratar.
4. Un moderador general marca los tiempos.
5. Planteamos el tema a tratar: muy concreto.
6. 6 minutos para que cada uno exponga.
7. 6 minutos para discutir en grupo, resumir en 6 ideas y escribir en un folio.
8. 6 minutos para compartir con toda la sala.

Tema a tratar

¿Qué actividades podemos incluir en la Muestra de la Cultura?

Temas a tratar en próxima reunión

¿Cuándo lo hacemos? ¿Duración?

¿Dónde lo hacemos?

¿Qué necesitamos? Medios técnicos, artísticos, económicos,

¿Qué aporta cada uno?

¿Cómo nos organizamos? Equipo

¿A quién va dirigido? Público

¿Cómo lo promocionamos?

¿Qué queremos que quede?

6

PROPUESTAS, COMENTARIOS, CRÍTICAS…

FIJAR FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

¿Lunes 29 de noviembre?

¿Lunes 24 de enero?

Muchas gracias